DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0753/06/22
Oficio N°: SG.LP-08-2022/2328
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

KD MADERAS S.A DE C.V

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de junio de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Junio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado KD Maderas, S.A. de C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/032 de fecha 19 de Septiembre de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-059-KMA-001/17** ubicado en KM. 18 Carretera Parral-San Francisco del Oro C.P. San Francisco del Oro Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, *Pinus spp.*, Pino, 420.295 Metros cúbicos	13	593	605	25563232	25563244

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAR

Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO	MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	967.535	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	07/06/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
07/06/2022	25567129	867	CESAR XAVIER FIERRO ACOSTA	T-08-027-FIA-001/16	MADERA ASERRADA PINO	54.718
08/06/2022	25567130	868	CESAR XAVIER FIERRO ACOSTA	T-08-027-FIA-001/16	MADERA ASERRADA PINO	55.913
08/06/2022	25567131	869	CESAR XAVIER FIERRO ACOSTA	T-08-027-FIA-001/16	MADERA ASERRADA PINO	54.018
09/06/2022	25226882	499	SAUL CORRAL MENDOZA	T-10-035-COM-001/19	MADERA ASERRADA PINO	17.575
09/06/2022	25266819	517	SAUL CORRAL MENDOZA	T-10-035-COM-001/19	MADERA ASERRADA PINO	11.123
10/06/2022	25010552	751	EMPAQUES Y TARIMAS PARRAL	T08032ETP001	MAD. ASS. DE PINO L.D.	29.424
12/06/2022	25567134	872	CESAR XAVIER FIERRO ACOSTA	T-08-027-FIA-001/16	MADERA ASERRADA PINO	52.208
13/06/2022	25567135	873	CESAR XAVIER FIERRO ACOSTA	T-08-027-FIA-001/16	MADERA ASERRADA PINO	54.316
14/06/2022	25024923	868	COMPAÑÍA MADERERA EL VENADITO	T-08-060-MVE-001/11	MADERA ASERRADA PINO	91.000
Total						420.295
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anahuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320. Tel. 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	1054.654	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	16/06/2022

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	
		467	SIN USAR			
		482	SIN USAR			
04/06/2022	25023100	562	JUAN ERNESTO LOYA MARTINEZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	8.516
		563 A 564	SIN USAR			
02/06/2022	25024304	566	COMERCIO DISTRIBUIDORA MAR	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	104.406
04/06/2022	25024305	567	PDTOS. FTALES. DE H. DEL PARRAL.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	31.843
05/06/2022	25024306	568	PDTOS. FTALES. DE H. DEL PARRAL.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	33.847
07/06/2022	25024307	569	PDTOS. FTALES. DE H. DEL PARRAL.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	28.228
08/06/2022	25024308	570	PDTOS. FTALES. DE H. DEL PARRAL.	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	16.804
09/06/2022	25024309	571	DANIEL ALEJANDRO SUANI	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	63.668
10/06/2022	25024310	572	CIA. MADERERA SANTA FE	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO	45.864
		573 A 578	SIN USAR			
		579 A 592	SIN USAR			
Total						333.176
Coeficiente de						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación
25024303	565	C. POR ERROR.			

SE HACE ENTREGA A SEMARNAT CHIHUAHUA LOS FOLIOS CANCELADOS Y NO UTILIZADOS QUE SE ASIENTAN EN LA PRESENTE PAGINA

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00